

## El municipio

La década de los 70 's anunció el reestablecimiento, después de 43 años de prevalecer la figura de Delegaciones políticas, de los Municipios libres. El gobernador territorial, ingeniero Félix Agramont Cota, se propuso promover los municipios libres y el 20 de febrero de 1971 publica en el Diario Oficial la Ley Orgánica del Territorio de Baja California Sur cuyo Artículo 4º dice: "El territorio de Baja California Sur se divide en tres Municipios: el de Mulegé, con cabecera en Santa Rosalía, Comondú en Constitución y La Paz con cabecera en la población del mismo nombre."

Las primeras elecciones municipales produjeron una seria división en el PRI y en la Asociación Agrícola Local al postular como candidato a Ricardo Santos Santos. El otro aspirante, Benito Bermúdez Coronado, contendió independiente apoyado por la Unión de Comités Pro-respeto de los Derechos Cívicos del Municipio de Comondú.

El 1º de enero de 1972 se instaló el Ayuntamiento, presidido por Ricardo Santos Santos. A la toma de protesta asistió el Tesorero C.P.I. Jorge Santana González, representante personal del gobernador Félix Agramont Cota. El ayuntamiento quedó integrado con el síndico Jaime Rivera Gómez y los regidores Juan López Sierra, Profr. Trinidad Meza Higuera, Fidel Barrón Ríos, Profr. Manuel Davis y Pedro Chavira Cruz.

El cuadro de funcionarios lo integraron Pedro Gutiérrez Carrillo como secretario general, el Profr. Alfonso Bareño Ceseña como tesorero, el Ing. Dagoberto Cortés Verdugo como director de Obras Públicas y el locutor Federico Riestra Castro como asesor general.

De inmediato se ordenó el diseño del Escudo municipal al rotulista Luis Valadez, quien representó los símbolos del desierto y el oasis misional, un campo surcado del que brota un brazo empuñando una antorcha. En la parte inferior incluyó la concha de madreperla, el borrego cimarrón, la ballena gris y la misión de Loreto.



Ricardo Bermúdez Coronado.



Ricardo Santos Santos.





Las delegaciones iniciales del municipio eran Loreto e Insurgentes; Benito Juárez, Zaragoza, San Carlos, Puerto Adolfo López Mateos y San Isidro eran las comunidades más importantes.

## Los Fondos legales

Ciudad Constitución adquiere el rango de cabecera municipal con jurisdicción en una superficie de 16,558.30 kilómetros cuadrados, que representan el 22.8 % de la superficie total del territorio.

Por solicitud del gobernador territorial de julio de 1973, el Presidente Luis Echeverría acuerda el 27 de noviembre que se desincorporen 1,328-75-42 hectáreas del régimen de colonización, correspondientes a las zonas urbanas de Constitución, Insurgentes, Zaragoza, Benito Juárez y Villa Morelos. A Ciudad Constitución le corresponden 773-05-14 hectáreas en los lotes 14 y 15 de la colonia Vargas, lote 1 de la colonia Emiliano Zetapa, lotes 2 y 3 de la colonia Real y lotes 1, 2, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 36 y 37 de la colonia Revolución Mexicana.

El ayuntamiento de Comondú, en forma mancomunada con el gobierno territorial cubrieron el saldo de adeudos al Fondo Nacional de Colonización y Deslindes por la cantidad de 235 mil pesos. El 28 de marzo de 1974 fue firmada el acta de entrega por las autoridades del territorio y de Comondú<sup>49</sup>.

En el quinquenio 1969-1973 la Tesorería del Gobierno territorial arrojó un padrón de la propiedad inmobiliaria de 17,122 predios urbanos y 3,103 predios rústicos, de los cuales Comondú sumaba 2,468 y 480, respectivamente<sup>50</sup>.

Las participaciones del municipio se incrementaron en este período por explotación de recursos naturales y por el despegote de algodón, que representaba el 50 por ciento para el municipio. El ramo agropecuario empieza a diversificarse con nuevos cultivos, a la vez que la tecnificación del riego, el mejoramiento genético y el uso de técnicas más rentables se hace cada vez más intensivo<sup>51</sup>. En este período se crea el Centro Reprodutor de Insectos Benéficos para apoyar el combate de las plagas.



La burocracia en el desfile del 1º de Mayo.



El presidente municipal acompañado por la burocracia: Teresita Tórres, primera dirigente sindical; Manuel López, Ma. de la Luz Sotelo, Randolfo Castro, Elvira Lizárraga, Raymundo de Jesús Valerio y Micaela Mayoral, entre otros.



El problema de la sobre explotación del acuífero queda incorporado en los programas sectoriales de la SARH y se apoya la electrificación de pozos, construcción de obras de riego y se experimenta con nuevos cultivos.

49 Fuente: archivos Museo de historia de la Colonización.

50 Informe de Tesorería, C-P. Jorge Santana González.

51 Fuente: Centro Estatal de Información de BCS.

En el periodo del Gobernador Agramont Cota la cabecera municipal recibió cuantiosas inversiones en infraestructura de servicios y equipamiento urbano. La construcción de la Unidad Deportiva, que incluyó los estadios de beisbol, de fútbol y la cancha de usos múltiples, contribuyó al desarrollo del deporte comundño.

En la colonia Pueblo Nuevo se construyó la plaza Emiliano Zapata, con un kiosco modernista en acabados de madera y una abundante forestación que dio al sector más populoso de la ciudad una imagen urbana agradable y un espacio de convivencia y descanso para las familias. También en esta colonia se ubicó el rastro tipo regional, con capacidad de matanza para 30 animales por hora, frigorífico, bodegas, oficinas y cuarto de laboratorio, obra que permitió elevar la higiene y la calidad de los productos cámidos al consumidor.

La construcción del Hospital General, dotado de equipo quirúrgico moderno, significó un notable avance en la atención de la salud pública de la naciente ciudad.

La construcción del Mercado Público "Benito Juárez, con 100 locales para frutas, legumbres, carnicerías, abarrotes, ropa, bodegas, sanitarios y comedor reorganizó el comercio informal en servicios con mejor presentación e higiene, dándole al centro de la ciudad mayor dinamismo comercial y una oferta de precios más accesible a la población de menores ingresos.

El 8 de octubre de 1974 el Presidente Luis Echeverría cumplió la demanda de los movimientos civilistas de elevar la categoría del territorio a estado de Baja California Sur. En el Diario Oficial se publicó el Decreto que reformó el artículo 43 y otros relativos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, designándose al ingeniero Agramont Cota como gobernador provisional. El 10 de noviembre se eligieron los diputados constituyentes, encargados de elaborar la Constitución Política del nuevo Estado. La fórmula del Ing. Eligio Soto López-Guadalupe Ontiveros Beltrán (PRI) resultó triunfadora; el PPS obtuvo 1,547 votos y el PAN, que sólo contendió con Espiridión Sánchez López, alcanzó apenas 190 votos.

Vista superior del Mercado Benito Juárez. En la foto, el cine *Varietades* (abajo) y la carnicería Camacho y la casa del colono Pedro Loya (arriba).



El ing. Félix Agramont Cota, último gobernador territorial, dejó una importante obra pública en la ciudad.



Vista panorámica de la Unidad Deportiva en la periferia norte de la ciudad.



Otra vista de la Unidad Deportiva previa a la terminación de las obras ejecutadas por el Gobierno territorial.





**Sesión pública del Congreso Constituyente.**



**El PPS capitalizó las divisiones del partido oficial.**



**El Ayuntamiento de Comondú.**



## II Ayuntamiento

En las elecciones constitucionales del 10 de noviembre de 1974 resultó electo presidente municipal, con 5,064 votos, el contador Daniel Moska Masaki, para el período 1975-1977. El agricultor Moises Vargas Andrade contendió por el Partido Popular Socialista, llevando como suplente al Profr. Samuel Higuera Arce y como síndico a Refugio Avilés Candia, siendo el primer partido formal de oposición que en esta elección obtuvo 1,927 votos, votación alta que derivó de las pugnas entre grupos del partido gobernante y en la Asociación Agrícola.

El cuerpo edilicio se instaló con el sindico Jesús Ramírez Garza y los regidores Bernardo Tapia Picos, Rito Medina Arciniega, Arcadio Talamantes Fuerte, Francisco Cano Tafoya y Benjamín Avilés. El gobierno se integró con el Profr. Emilio Maldonado Ramos en la Secretaría General, el CP José Refugio Hernández en Tesorería, el Ing. Leopoldo Arias en Obras Públicas, José García en Seguridad y Tránsito, Mario Acosta en Fondo Legal y Armando Cárdenas Estrada como asesor jurídico.

Con la elección del Lic. Ángel César Mendoza Arámburo y la promulgación de la Constitución Política del Estado, nuevos aires de optimismo se respiraron en la cabecera municipal, convertida en el centro más importante del sector agropecuario, de la banca oficial y privada, del comercio y los servicios.

## La Unión de Ejidos

En 1974 los cinco ejidos *Ley Federal de Aguas* entran al Programa de Producción Lechera con 100 cabezas de ganado, cada uno para la elaboración de queso. Por falta de mercado, se constituyeron en una sociedad de sociedades de responsabilidad ilimitada y obtuvieron créditos en fideicomiso. En 1978 finalmente surge la Unión de Ejidos de Producción, Comercialización e Industrialización Agropecuaria "20 de Noviembre" con 389 productores. En 1974 la planta obtuvo una producción de 3 mil litros diarios de leche y para 1989 alcanzaron los 10 mil litros diarios.

## El Parque Industrial

En 1975 el Comité de Promoción Económica del Gobierno del Estado promovió la creación del Parque Industrial, al norte de Ciudad Constitución, donde ya se encontraban

asentadas la empresa algodonera Longoria, S.A. y el complejo agroindustrial de la Unión de Ejidos "20 de Noviembre".

Localizado en un predio de 100 hectáreas donadas por el ayuntamiento, en el Parque Industrial se asentaron agroindustrias, talleres de maquinaria agrícola, la empresa *Fierro y Acero* de Ramiro Rodarte, bodegas de granos y otros agronegocios que buscaban aprovechar el paquete fiscal ofertado por el gobierno del estado. El Lic. Jorge Villagómez Arrollo, de la Reforma Agraria, atendió la solicitud de cambio en el uso de la tenencia de la tierra.

## La Unidad Militar

La instalación del 32 Batallón de Infantería significó construir, en 100 hectáreas donadas por el ayuntamiento, con una inversión de 24 millones de pesos, la Unidad Militar al poniente de la ciudad donde se albergaron 600 elementos. La presencia de SEDENA representó un apoyo al municipio en las tareas de protección civil, de forestación, de auxilio a damnificados, de fomento cívico y de combate al narcotráfico, además de generar una importante derrama económica por concepto de sueldos y abastecimientos.

En el régimen de Ángel César Mendoza se construyen obras relevantes en la ciudad como la clínica del Seguro Social, con capacidad para atender a 15 mil derechohabientes en especialidades de Cirugía, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna y Preventiva, Pediatría, Odontología, Laboratorio Clínico, Urgencias y Hospitalización. También se construyó el edificio de la preparatoria Adolfo López Mateos, el Gimnasio Auditorio, El Centro Reprodutor de Insectos Benéficos de la SARH y las oficinas de Teléfonos de México.

Con 25 mil habitantes, Ciudad Constitución se transforma en una ciudad moderna y cosmopolita. El 11 Ayuntamiento de Comondú atiende la planificación urbana y crea un consejo consultivo para ordenar los asentamientos humanos, se atendió la demanda de agua potable y electrificación en la colonia Pueblo Nuevo, se instaló la nomenclatura, dos semáforos en el boulevard y se equipó con maquinaria de servicios públicos para dar mantenimiento a las calles de la ciudad, en especial aquellas que carecían de base asfáltica. Para proteger la ciudad de las corrientes pluviales, se construyó un canal de desviación en el oriente con una longitud de 4 mil metros lineales y se impulsó la pavimentación de 49 mil metros cuadrados de las calles Obregón, Galeana, Mina, Matamoros, Bravo, Hidalgo, Allende, Morelos, Carran-



El diputado Antonio Álvarez Rico, el gobernador Ángel César Mendoza Arámburo y el alcalde Daniel Moska Masaki atienden la exposición del director de Obras Públicas, Leopoldo Arias.



Construcción de la Unidad Militar.



Edificio de la clínica del Seguro Social.





Edificio del Hospital General "D".



Gimnasio Auditorio.



Centro de Desarrollo del DIF Municipal.

za, Rosaura Zapata, Pino Suárez, Villa, Zapata y F. Ángeles, lo que incrementó la base pavimentada del primer cuadro urbano a 75 mil metros cuadrados.

Igualmente, en apoyo al Comité Pro-Cancha de Frontenis, el ayuntamiento aportó la cantidad de 1 millón 350 mil pesos para la construcción de dos canchas, localizadas en la Unidad Deportiva, cuya inversión fue de 2 millones 350 mil pesos.

Con la participación de la Asociación Agrícola y de familias pioneras, se construyó el monumento al General Agustín Olachea, con un costo de 800 mil pesos, que vino a constituirse en un signo de identidad de la ciudad al estar ubicado al extremo norte del boulevard.

El gobierno federal implementó el Plan Santo Domingo, con una inversión de 900 millones de pesos, para atender el problema de sobreexplotación del acuífero mediante la relocalización de pozos con problemas de salinidad y abatimiento. La Comisión Federal de Electricidad aumentó su capacidad generadora con dos nuevas unidades de 3000 Kw y una sub-estación reductora con 5000 KVA, lo que posibilitó iniciar la reconversión agrícola de motores de combustión interna a equipos electrificados.



Monumento al Gral. Agustín Olachea.



El pavimento requirió adquirir una barredora.



Guarniciones previas a la pavimentación.



Cancha de frontenis construida por un patronato.



Benito Bermúdez y Tomás Limón García, directores de *El Clarín* y *Tribuna del Valle* con el Gobernador del Estado.

## Fortalecimiento de la prensa

En 1977 nace el diario *La Tribuna del Valle*, dirigido por el periodista Tomás Limón García. En el periódico escriben Federico Riestra Castro, gerente de la XEVSD y los reporteros Víctor Bustamante, Humberto Zamora, Jesús Manuel López Aguirre, Bertha Rodríguez Corona y los fotógrafos Eusebio e Isabel Camacho. Un año después los liberales fundan el diario *El Clarín*, dirigido por el Profesor Benito Bermúdez Coronado y como presidente del Consejo de Administración el Ing. Luis Martínez Díaz. Colaboran en el nuevo diario; Luciano de la Rosa Torres, José Soto Molina (*Viggé*), Jesús y Heriberto Chávez Jiménez, el profesor Eliseo Medina Arciniega y el licenciado Armando Cárdenas Estrada.

La prensa en este período muestra fortaleza, derivada de la bonanza económica del Valle. Leoncio Aguilar es corresponsal de *El Tiempo de La Paz*, José Sánchez Cristino es el corresponsal de *Avante*, Hugo Olachea es el corresponsal de *La Voz de los Agricultores*, Luciano de la Rosa Torres y José Soto Molina fundan en 1979 el semanario *4º Poder* y el Lic. Bernardo Maldonado dirige la revista *Metropolitana*.

## El III Ayuntamiento

En 1980 el municipio contaba con 57.725 habitantes y Ciudad Constitución alcanzaba los 30 mil habitantes con un ritmo anual del 8 % de crecimiento. La sucesión municipal recae sobre el constituyente Ing. Eligio Soto López, en tanto Moska Masaki ocupa la gerencia de Banrural. El III Ayuntamiento (1978-1980) se integra con Alfredo Martínez Córdova en Secretaría General, Alfonso López Villaseñor en Tesorería, el arquitecto José Luis Vázquez Garza en Obras Públicas, Víctor Manuel Manríquez Riecke en Seguridad Pública, Enrique Ríos Reyes en Fondo Legal y Luis Farías



Ángel César Mendoza y Eligio Soto en la ceremonia de toma de protesta del nuevo Ayuntamiento.



Tuchmann en Secretaría Particular. El ayuntamiento se integró con el síndico Antonio Amezcua Alcaraz y los regidores Gerónimo de la Rosa Gómez, Francisco Pelayo López, Profr. Felipe Olachea Espinoza, Teresa Tórres Ángulo y Ernesto Meza Higuera.

Teresita Tórres será la primera regidora del municipio de extracción femenil, formada en las filas del sindicato de Burócratas y en el PRI en una etapa regida casi exclusivamente por los hombres.

Las obras relevantes en este período son la pavimentación de 115 mil metros cuadrados y 11,500 metros de guarniciones en el sector poniente mediante un crédito de Banobras por 45 millones de pesos. La SAHOP construyó la aeropista nueva y el Ayuntamiento una sala de espera. SEDENA construyó el Monumento a los Niños Héroe, el ISSSTE construyó su clínica de enlace y la tienda en un terreno de 7,700 metros cuadrados donados por el municipio; el Gobierno del Estado construyó el CERESO, el edificio del Consejo Tutelar para Menores, el Centro de Salud de Pueblo Nuevo y la secundaria Justo Sierra. INFONAVIT aplicó pavimento asfáltico en el conjunto habitacional. CONASUPO adquirió 195.167 toneladas de sorgo, trigo, maíz y frijol del Valle de Santo Domingo con valor de 1,147 millones de pesos.

En el DIF municipal, presidido por la señora María Elena Fregoso de Soto empezó a funcionar el Centro de Áreas Múltiples "Jean Piaget" en 1978 a cargo del profesor Antonio González Delgado y Lourdes Velázquez. También inicia la Escuela de Música, a cargo de la profesora Vitalina Ayala de Rúan y la Escuelade Enfermería a cargo de la enfermera titulada Guadalupe Tórres.

La Cruz Roja Mexicana se fundó por iniciativa de la enfermera Guadalupe Tórres y de la señora Rafaela Vizcaíno de Orendáin. Su primer edificio se ubicó en la esquina de la *Lavamático*, integrándose el primer patronato presidido por Antonio Bedolla. El III Ayuntamiento construyó el edificio de la Benemérita. Rafaela Vizcaíno presidió el primer patronato del asilo de ancianos, localizado en la clínica particular del doctor Castorena, posteriormente en la casa de la señora Nena Tuchmann de Farías, remodelado en el trienio de Alfredo Polanco.

En el ramo de los servicios, se introdujeron en la ciudad 12,614 metros lineales de alcantarillado durante los tres años y se construyó un emisor para la laguna de oxidación.

Los primeros signos de una crisis de urbanización que se avecina se refleja en el surgimiento de los partidos de oposición, que empiezan a organizarse desde



Profra. Vitalina Ayala.



1974 (PPS), 1976 (PPM, PAN) y 1977 (PRT) logrando importantes movilizaciones populares y magisteriales. En la colonia Pueblo Nuevo, que enfrentaba el problema de escasez de agua potable, fue encabezado por Eleazar Gámez Rascón, Florentino Ortega Cárdenas, Luciano de la Rosa, David Flores Quintanar, José Soto Molina, Luis Beltrán Álvarez y otros dirigentes del desaparecido Partido del Pueblo Mexicano, fundado en 1976 tras la división del PPS, para demandar solución a un problema que llevaba ocho meses de hacer crisis. El presidente municipal Eligio Soto Lopez ofreció perforar el pozo de Los Pinos, pero el volumen esperado de agua no fue suficiente.

Con el apoyo del gobernador en 1980 se construyó el acueducto Las Bramonas con 4 pozos de abastecimiento y una línea de conducción de 17 kilómetros que se conectó a la red principal por la avenida Adolfo Ruiz Cortinez, a la altura de la escuela Felipe Angeles, sin considerarse el declive topográfico que propicia, en tiempo de mayor demanda, que el agua descienda por gravedad a la zona baja de la ciudad, origen de la escasez recurrente de agua en las colonias del Planoriente.

El PPM también estableció una marcha independiente del 10 de Mayo y encabezó la demanda laboral contra la empresa tomatera Canelo Hnos, a través del sindicato de trabajadores agrícolas. El PRT, con fuerte presencia en el magisterio, logró la creación e influir en el Bloque de Maestros Democráticos y radicalizar las posiciones de la FSTSE, organismo controlado por la CNOP del PRI, de cuyas luchas se logró la construcción de la clínica del ISSSTE. El PAN, organizado por Luis Rúan y Espiridión Sánchez López, se limitó exclusivamente al ámbito electoral.

Otro conflicto, alentado por el Comité de Defensa de Propietarios de Lotes Urbanos, en el que participan Eleazar Gámez Rascón (PPM) y Luis Rúan Ruiz (PAN), logra que el Congreso local congele el cobro del impuesto sobre urbanización aplicado por el ayuntamiento.

## Movimientos paracaidistas

Desde fines de los 60's ciudad Constitución no vivía una crisis de urbanización por agotamiento del fondo legal. La presencia del 32 Batallón de infantería y de los trabajadores migratorios generaron una fuerte demanda de suelo urbano



Eleazar Gámez.



Clinica de enlace del ISSSTE. Surgió a raíz de las movilizaciones y demandas de la FSTSE, en la que la tendencia de izquierda influyó en sindicatos como Pesca, Correos, SARH y SNTE.



que el Partido Socialista de los Trabajadores, encabezado por Jesús Cota Cota, enarbó con la participación de otros activistas como Minerva Landeros.

El PST se asentó en un predio irregular del plano sur al que bautizaron como "El Chaparral". Los vecinos paracaidistas propusieron que la colonia llevara el nombre de su dirigente Jesús Cota Cota, pero un accidente ocurrido ese año, en el que perdiera la vida uno de los dirigentes nacionales del Partido, decidió que la colonia se denominara "Roberto Esperón".

## La crisis de los 80's

La crisis del algodón, producida por la sobreoferta mundial, se ubica en el período de 1975-1977, que corresponde al trienio municipal de Daniel Moska Masaki, al establecerse una reducción de 20 mil a 7 mil hectáreas en el Estado, en tanto se recupera de la caída de la producción triguera y se busca compensar la pérdida de rentabilidad en el cultivo del garbanzo.

El año de 1982 marcaría el colapso de la prosperidad económica registrada el lustro anterior por efectos de la crisis de la deuda, al caer el PNB a 1.8%. La devaluación del peso y el desplome de los precios del petróleo impactarían las inversiones públicas y con ello las metas en infraestructura básica habrán de sufrir recortes obligados.

En 1980 se presentó el Sistema Alimentario Mexicano como una respuesta a la crisis agrícola bajo un esquema de riesgo compartido y subsidio a la producción y al consumo. El campo resentirá las altas tasas de inflación, que pasaron del 26.8 al 97.3%, lo que se traduce en una reducción del gasto público del 52% respecto a 1981, un mayor deterioro de los precios agrícolas y la disminución del crédito al 42% de 1982 a 1986.

A partir de 1983 el algodoneo sufrirá por la falta de mercado y la aparición de fibras sintéticas, problemas fitosanitarios (viruela y gusano bellotero). Además, la mecanización en la pizca habría de impactar negativamente en la capacidad empleadora del Valle y con ello en las ventas del comercio de la ciudad.

## Plan de Desarrollo Urbano

En 1980 el gobernador Angel César Mendoza Arámbró formuló un detallado estudio para ordenar el crecimiento futuro de la ciudad. El Plan de Desarrollo Urbano reconoció

los problemas derivados del acelerado crecimiento de la población, del agotamiento de las reservas territoriales y del desbordamiento de la mancha urbana fuera del fundo legal, entre otros aspectos relacionados con la baja densidad demográfica, la especulación del uso del suelo y el alto costo del equipamiento.

La población estimada en 1980 era de 34,449 habitantes, el 58% del total municipal. La tasa de crecimiento es del 9.80% de 1960 a 1980, pasando de 1,925 a 26,939; el número de viviendas crece de 341 a 4,362, con una tasa anual del 9.77%, proyectándose para el año 2000 un crecimiento a 64 mil habitantes.

El Plan registra en la década de 1960-1970 una tasa anual del 18.54% en la ciudad propiciada por la inmigración, que representa un 46% del crecimiento. En la década siguiente desciende al 8.75% y es la base histórica que plantea las hipótesis de crecimiento futuro. "De no operar esta política el Plan establece que Ciudad Constitución podría llegar a fines de siglo con una población de 149,007 habitantes", reconoce.

Las probabilidades de que eso ocurra plantean un cuadro de crecimiento bajo y medio con tasas del 2.5% y un 4% derivado de la reducción de la superficie agrícola y por ausencia de industrias de apoyo a la producción agropecuaria. Las actividades socioeconómicas de la ciudad dependen del sector primario en un 28.9%, del sector industrial en un 16.4% y del sector terciario en un 46.9%. Los objetivos del Plan para regular el crecimiento se enmarca en la meta de contener de 50 a 100 habitantes al año 2000 a partir del potencial agropecuario del Valle de Santo Domingo para generar empleos, servicios e industrias<sup>52</sup>.

## El IV Ayuntamiento

En las elecciones municipales por primera vez participan nuevos partidos como el PPM, el PCM, el PRT y el PST. En el caso del Partido del Pueblo Mexicano, estrenaba el registro de partido estatal.

El PRI se impone con la planilla que encabeza el agricultor Alfredo Polanco Holguín. El gobierno municipal se integra con Eduardo Payén Izábal en Secretaría General, Gabriel Renero Lara en Tesorería, Profr. Trinidad Meza Higuera en Oficialía Mayor, Profr. José Antonio Márquez en la dirección del DIF, Arq. Arturo Ordoñez en Obras Públicas y Federico



Alfredo Polanco.

52 Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Constitución, Gob. del Edo. 1980.



Josefina Cota Cota.



Alberto Alvarado Arámburo.



Riestra Castro en la asesoría general. El ayuntamiento se compone con el síndico Simón de Jesús Borrego y los regidores Roberto Gálvez Pérez, Randolpho Castro Muñoz, Profr. Luis García Rodríguez, Rómulo Arce Bareño, Josefina Cota Cota e Ismael Medina Santacruz.

La regidora Josefina Cota Cota es la segunda mujer en ocupar este cargo de representación popular, pasó de las Misiones Culturales del NCPE No. 2 al PRI municipal, al IV Ayuntamiento y a la Liga de Comunidades Agrarias.

El gobierno de Alberto Alvarado Arámburo incorpora a su gabinete a los comuñeños C.P. Daniel Moska Masakien en el Instituto de Vivienda, al Profr. Emilio Maldonado Ramos en Gobernación, al Lic. Alfredo Martínez Córdova en Recursos Humanos, al Arq. José Luis Vázquez en Planificación y Urbanismo, y al que fuera su suplente de diputado federal en 1964, Crisóforo Salido Almada, lo encargó del Instituto de la Productividad. El líder obrero Gerónimo de la Rosa Gómez ocupa la dirigencia estatal de la CTM y el burócrata Raymundo de Jesús Valerio alcanza la dirigencia estatal del sindicato.

En este período se construyó la segunda etapa de la Casa de la Cultura, con valor de 5 millones 554 mil pesos; 10 aulas del CET 81 para beneficio de 390 alumnos, con una inversión de 21 millones 577 mil pesos, que inicia con las carreras técnicas de mecánico en combustión interna, electricidad y trabajo social.

El ayuntamiento construye la casa hogar Alborada con una inversión de 16 millones de pesos, el DIF de la colonia INDECO, el parque infantil contiguo al Mercado, se continúa el pavimento en el sector oriente, se adquirió maquinaria de servicios públicos y se abre la calle Madero, previa negociación con el propietario de un viejo motel que obstruía la vialidad, y se construyó oficina para Telégrafos en la colonia Pueblo Nuevo.

## El Fin de la Bonanza

El período de 1980 a 1983 representó el fin de la bonanza económica del Valle de Santo Domingo, derivado de la crisis de la Deuda y de la devaluación del peso. La espiral inflacionaria creció de 26.8% al 97.3% y la tasa de crecimiento se redujo al 1.3%.

Al reorientarse el flujo de recursos financieros del gobierno federal para el pago de la deuda externa, las políticas de

Casa Hogar Alborada, inició en la clínica del doctor Castorena; el primer patronato lo presidió la señora Rafaela Vizcaino.

apoyo al campo se contrajeron drásticamente por efectos del déficit público<sup>53</sup>.

El gobierno de Miguel de la Madrid estableció un programa de ajuste económico (PIRE) con políticas restrictivas que afectan el crédito y los programas de fomento al sector agropecuario (SAM), orientándolo a los cultivos de consumo interno, desplazando a los de exportación en varias zonas de riego<sup>54</sup>.

El cultivo que más resiente la crisis es el algodón por la sobreoferta mundial y problemas fitosanitarios. Obligados a buscar rentabilidad a través de la mecanización de la cosecha algodonera, el sector perdió capacidad empleadora y los flujos migratorios de jornaleros se reorientó hacia los Valles de San Quintín y Mexicali, lo que a su vez impactó al comercio local.

El IV Ayuntamiento entró en una etapa de déficit público, estimado en 15 millones 240 mil pesos, por el recorte del 50% en el presupuesto. Las participaciones federales y estatales en 1982 fueron de 62 millones más el apoyo federal de 117 millones 900 mil pesos. En la presentación del presupuesto de egresos para 1983, el presidente municipal Alfredo Polanco Holguín solicitó 400 millones de pesos que "representa la cantidad mínima que nos permitirá cumplir los aspectos básicos de nuestra administración"<sup>55</sup>.

Los créditos financieros contratados con BANOBRAS por la suma de 2 millones 796 mil pesos frenaron las nuevas solicitudes para construcción del rastro y central de abasto.

Con el desplome algodonero las despépitadoras y el transporte de carga sufrieron un duro golpe que se reflejó en el cierre y retiro de Empresas Longoria, en la reducción de las operaciones portuarias de San Carlos y en la tendencia inicial a la migración, que alcanza su curva de desplome demográfico hasta 1985, al pasar de 47 mil a 33 mil habitantes, con una tasa anual de crecimiento del 1.3%.

Los productores se acogieron a los programas alternativos como el garbanzo, el sorgo y los forrajes, así como a los subsidios para la producción de granos, como una forma de compensar las pérdidas y de encontrar una salida a la crisis agrícola por la vía de la reconversión del patrón de cultivos y el uso eficiente del agua.



El algodón alentó el establecimiento de importantes industrias de despepite.



53 Dra. Alba Eritrea Vázquez, *Liberalización Económica y Política Exterior en México*, UABCS, 2006, pp. 42-43.

54 Urciaga, *ibid.* p. 52; véase: Martina Laguna Juárez, *Economía de México*, IPN, 1985, p.195.

55 Alfredo Polanco, *El Informe de Labores*.

## La economía Popular



Edificio del Cereso de Ciudad Constitución.

Con un 50% de habitantes considerados de ingresos bajos, la crisis económica de 1981-1982 produjo irritación y desesperación social por el alza generalizada de precios. En noviembre de 1982 se constituyó en La Paz el Frente Estatal en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía firmado por diversas organizaciones laborales y, principalmente, por el Bloque de Delegaciones y Maestros Democráticos, el PSUM y el PRT, con presencia en Comondú.

El IV Ayuntamiento y el PRI municipal en esta etapa diseñaron una estrategia en defensa de la economía popular con políticas populistas. Por esos años empezó a organizarse un tianguis con vendedores informales en la plaza Emiliano Zapata de Pueblo Nuevo. En 1982 el presidente municipal Alfredo Polanco Holguín proyectó la construcción de un nuevo mercado público, que se localizaría en el Conjunto Urbano del Sur, terreno de 20 hectáreas adquirido para asentar a 540 familias. El PRI, presidido por el Lic. Carlos Meda Millán y Rodrigo Polanco Holguín, logró atraer a muchos de los tiangueros a sus filas hasta la creación del Mercado Popular.

En esta etapa la ciudad creció vertiginosamente y aparecieron nuevas colonias como INDECO, Roberto Esperón, Magisterial y Conjunto Urbano del Sur. Hacia el plano oriente la mancha urbana rebasó el Rastro Municipal acercándose a la zona de tolerancia; hacia el poniente surgió la colonia Lienzo Charro e Infonavit Guaycura.

En apoyo al Plan de Desarrollo Urbano, el IV Ayuntamiento adquirió 5 hectáreas en el Km. 222 de la carretera transpeninsular, Lote N° 3 de la Colonia agrícola Salvatierra, propiedad de Josefina Higuera Tabardillo, para la construcción de un Rastro y una Central de Abasto previo crédito de BANOBRAS, obras no realizadas.

El problema de la laguna de oxidación, que se había convertido en un foco de infección para los vecinos, fue resuelto por el gobierno no municipal con la reubicación de 26 familias en un predio de 3 hectáreas en la zona oriente. Así también, se llevó a cabo en 1982 la regularización de la colonia Roberto Esperón a través del acondicionamiento y trazo de 145 lotes en un terreno propiedad del gobierno del estado para la reubicación de las familias. Para resolver la demanda de lotes urbanos se adquirió un predio de 20 hectáreas denominado Conjunto Urbano del Sur proyectado para beneficiar a 450 familias. En ese terreno se localiza la Casa de la Cultura.



La mancha urbana rodeaba la laguna de oxidación del Rastro Público en la colonia Pueblo Nuevo.

En 1981 fue federalizada la escuela de educación especial y, por mediación del profesor Alberto Miranda Castro, se construyó el moderno edificio del Centro de Áreas Múltiples Jean Piaget con atención de problemas de audición, lenguaje, intervención temprana, deficiencia mental y lento aprendizaje. También ese año se construye la Escuela de Música "Vitalina Ayala", apoyada por los padres de familia y el Ayuntamiento para impartir la enseñanza musical en un nivel de iniciación.

El gobierno de Alberto Alvarado Arámburo resintió igualmente los recortes al gasto público. En comparación a los gobiernos anteriores, la obra pública en infraestructura y equipamiento urbano se redujo considerablemente a partir de 1982.

En el renglón educativo sobresale la construcción de 10 aulas didácticas, talleres, bodega, escalera y oficinas del Cetus N° 81 con una inversión de 21 millones 577 mil pesos. También construyó, con recursos de la SAHOP, el puente Las Bramonas, que vendría a evitar las interrupciones del tráfico en temporadas de lluvia. Destaca la construcción de 508 viviendas de la Unidad Habitacional INFONAVIT.

El gobierno de Alfredo Polanco atendería la construcción del Centro de Desarrollo de la colonia INDECO, el enmallado y construcción de guarniciones del parque central, contiguo al Mercado Benito Juárez, el apoyo a la educación y a la retransmisión televisiva de las señales del canal 13, canal 2 y TRM.

Ciudad Constitución, que alcanzó altas tasas de crecimiento de su población, de pronto se quedó a medio camino en la satisfacción de sus necesidades de desarrollo, atendándose únicamente las relacionadas con los servicios básicos como el agua potable, el drenaje, la electrificación, la seguridad pública, la educación y la salud.

En las colonias populares el equipamiento se reduce a unos pocos parques, la plaza Emiliano Zapata, el rastro público, el Centro de Salud, la clínica del ISSSTE y el telégrafo en Pueblo Nuevo y a la Casa de la Cultura en el Conjunto Urbano del Sur, además de los centros educativos como las escuelas primarias Valentín Gómez Farías, Felipe Ángeles y Pablo L. Martínez, la secundaria Justo Sierra y la preparatoria Adolfo López Mateos.

La fortaleza económica del Valle de Santo Domingo soportó su tasa de crecimiento hacia 1985, donde se registra una curva de emigración alta que reduce de 47 mil a 33 mil los habitantes para 1990, con una tasa anual de crecimiento del 1.3%.



Edificio del Cetus N° 81.



Puente Las Bramonas.



Rodolfo Garza inaugura el supermercado El Crucero.



Guillermo Orendáin.

El IV Ayuntamiento es el último gobierno de la bonanza agropecuaria. Las grandes obras que caracterizaron a los tres primeros ayuntamientos se esfumaron con los recortes presupuestales. La ciudad carecía de diversas obras de equipamiento, principalmente en servicios de bienestar social, como teatro, alberca semi-olímpica, educación superior, central de abasto, un nuevo rastro, un nuevo mercado público y más espacios en las colonias populares.

## El V Ayuntamiento

La sucesión municipal de 1983 inicia con una fuerte polarización entre los aspirantes Crisóforo Salido Almada y Luis Martínez Díaz, ambos identificados con el gobernador Alberto Alvarado Arámburo. La candidatura del PRI finalmente favoreció al tesorero municipal Gabriel Renero Lara, lo que provocó la disidencia del doctor Guillermo Orendáin Guerrero, de mucho prestigio en la región, que al postularse por el PAN arrastró un gran número de priistas inconformes.

El V Ayuntamiento se integra con Luis Farías Tuchmann en la Secretaría General, Arq. José Luis Vázquez Garza en Tesorería, el constituyente Manuel Davis Ramírez en la Oficialía Mayor, Miguel Vega Pérez en la dirección de Desarrollo y Víctor Peña Valle como Asesor General. El Cabildo se instala con el síndico Juan Carrillo González y los regidores Salvador Campos Ventura, Profr. José Antonio Márquez Castro, la Profra. Adela González Moreno, Rubén Ceguedo Rodríguez, Ricardo Arce Rodríguez, Gilberto Navarro Savín y Néstor Pantoja Rivera; el PAN quedó representado por el regidor Cesáreo Sánchez López como primera minoría.

El doctor Guillermo Orendáin llegó al Valle en 1952, radicó en Constitución en 1959 y fue candidato a presidente municipal por el PAN, del que llegó a ser dirigente estatal y diputado federal, cargo en el que falleció de un infarto.

La cresta de la crisis económica, combinada a la crisis política municipal, reforzaron el populismo en las políticas de gobierno. La articulación del ayuntamiento al PRI municipal, presidido por Carlos Meda Millán hasta 1984 que es reemplazado por Alfredo Martínez Córdova, tiene como propósito central impulsar la reconciliación de grupos y el rescate del priismo comundño. El gobernador Alberto Alvarado instrumentó la organización de dos maquiladoras de ropa con recursos del Fondo Impulsor del Desarrollo y se aplicó el Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo en la capacitación de 2,161 mu-



jeros en cursos de confección, cocina, primeros auxilios, reparación de muebles y electrodomésticos, conservación de alimentos y hortalizas con una inversión de 30 millones de pesos. Las maquiladoras fueron administradas por Refugio Avilés Candia, dirigente del Frente Cívico Independiente, y por el líder de colonia Santiago Almaraz.

En este período se construyó la laguna de oxidación con recursos de Infonavit por 152 millones de pesos, el tanque elevado en la colonia Pueblo Nuevo y se repartieron 711 predios urbanos. Infonavit construyó 302 viviendas, se construyó el tanque elevado de Pueblo Nuevo, el puente y ampliación del bordo de protección con un costo de 700 millones de pesos, el parque infantil de la colonia El Agricultor y el Monumento a la Independencia en el Boulevard Luis Echeverría.

## Fortalecimiento municipal

Al ocupar la Presidencia Miguel de la Madrid Hurtado se promulgan relevantes reformas al Artículo 115 constitucional enfocadas a fortalecer al municipio libre. Así también se estableció el Convenio Único de Desarrollo, que contempla diversos programas federales de alcance municipal como el Programa de Desarrollo Regional, el Programa Regional de Empleo y programas estratégicos. El Fondo de Fomento Municipal, creado en 1981, creció de 12.2 millones de pesos en 1982 a 142.6 en 1983 y a 290.5 millones en 1984.

A través del Decreto N° 478 el Congreso del Estado transfirió al municipio el 100% del impuesto a la propiedad inmobiliaria, el impuesto predial y el impuesto de adquisición de inmuebles. En el Decreto N° 426 de 1983 se transfirió el Catastro y Registro Público de la Propiedad, aunque entra en vigor hasta 1984.

En 1985 se entrega el organismo operador de agua potable y alcantarillado al municipio. Anteriormente el servicio estaba a cargo de la SARH y el 7 de septiembre de 1960 designa a Maximino Olmedo Moreno encargado del equipo de bombeo del sistema, en sustitución de Anselmo Salcido. Al pasar al gobierno estatal en 1985 la Comisión Estatal de Agua Potable atiende la introducción de la red en las colonias populares y construye el acueducto Las Bramonas.

Para el ayuntamiento significó una enorme responsabilidad el tener que estructurar el sistema urbano y los subsistemas rurales a la existencia de un gran número de comunidades agrarias, subdelegaciones y delegaciones.



**Maquiladoras de ropa para ochenta amas de casa, una opción del gobierno albertista frente a la crisis que fracasó por el corporativismo político.**



**Con Miguel de la Madrid se intenta fortalecer al municipio libre.**



**Banderazo del Sistema de transporte.**

Para la municipalización del transporte de pasaje el ayuntamiento recibió un crédito de BANOBRAS por 52 millones 695 mil pesos para la compra de seis microbuses, nombrándose al Lic. Víctor Manuel Camacho Serrato como director del transporte, encargado del trazo de rutas a las colonias Pueblo Nuevo, Indeco, Centro, Ladrillera-4 de marzo-Centro, Cetis 81-Olachea-centro.

### **Colonia 4 de Marzo**

En enero de 1985 se formalizó la colonia 4 de Marzo, al oriente de la ciudad, en honor al aniversario de fundación del PRI. En 1986, con motivo del aniversario del PRI, el Lic. Alfredo Martínez Córdova y el presidente municipal Gabriel Renero Lara organizaron una marcha de vendedores del tianguis popular desde la plaza Emiliano Zapata al nuevo sitio que ocuparían en la colonia 4 de Marzo. Ese día se inauguró también la farmacia popular del PRI en la esquina Madero y Echeverría.

La nueva colonia recibiría atención especial del ayuntamiento. En los trabajos de ampliación de la red de agua potable en más de 15 mil metros lineales, con una inversión de 12 millones 700 mil pesos, que beneficiaron a las colonias Magisterial, Rosaura Zapata, Márquez de León y Pueblo Nuevo, la 4 de Marzo recibiría 5 mil metros lineales, así como nomenclatura y programas asistenciales.

Con 32 años de fundada, la ciudad cabecera no logra superar el colapso financiero de la crisis. En 1985 las participaciones sufrieron una reducción de 300 millones del presupuesto solicitado, lo que obligó a tomar medidas de austeridad que afectaron la creación de obra pública necesaria. El gobierno del estado, igualmente, orientó el gasto público a la reactivación económica del sector agropecuario en el marco de una crisis estructural que ya exhibía tendencias decrecientes de la inversión federal al caer su participación del 12% en 1971 al 6.7% en 1989, que coincide con el incremento al sector terciario de 68.9% al 85.4 en el mismo período, en tanto quedaban irresueltos los problemas de reducción de las cuotas de agua, baja productividad, bajos precios agrícolas, intermediarismo, endurecimiento del crédito y cartera vencida<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> Urciaha, *ibid.*,. Véase también *Modernización y agricultura regional: Cuadernos Universitarios*, N°6, UABCS, 1992, p. 11.

Con la creación de los polos planificados y del municipio de Los Cabos, el gobierno federal reorientó sus prioridades al turismo con el propósito de insertar a Baja California Sur en un modelo dinámico de atracción de capital internacional. En 1983 FONATUR otorgó créditos por la suma de 228 millones 334 mil pesos, para 1984 subió a 991 millones 990 mil pesos y en 1985 se incrementó a 2 mil 846 millones de pesos<sup>57</sup>.

Las predicciones del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Constitución se estumaron con la crisis, sin necesidad de establecer controles al crecimiento demográfico. La atracción del turismo y la crisis agrícola obligaron a miles de trabajadores a emigrar, lo que a su vez derivó en el abandono de muchos programas de urbanización del gobierno estatal para concentrarse las inversiones en La Paz y Los Cabos.

En este período el gobernador impulsó el Plan Hidráulico Estatal, que tiene entre sus obras más relevantes la construcción de la presa de El Iguajil en 1985 y la electrificación de pozos agrícolas.

En 1983 el sector primario del estado recibió una inversión federal de 2,585 mil pesos contra 5,121 mil del sector terciario, en 1985 el orden fue de 2,397 mil contra 12,105, en 1988 fue de 8,330 mil contra 223.631 para cerrar la década con 18.093 mil contra 235.530 mil pesos, cifras que revelan el alto grado de concentración de las inversiones en el sur del estado.

El sector agrícola resentiría las altas tasas de inflación, el fin del subsidio y la apertura comercial. La reconversión económica fracasó en su propuesta de detonar las pesquerías, la acuicultura y el turismo ecológico.

El constante incremento de la deuda agropecuaria provocó el colapso financiero de un gran número de productores y la pérdida de capacidad empleadora de la región. A ello se sumó la cancelación del algodonnero, que cambió la ruta migratoria de los jornaleros agrícolas de origen oaxaqueño hacia los valles de San Quintín y Mexicali, generándose la pérdida de una fuerte derrama económica en el comercio y los servicios.

En 1985 inicia una nueva etapa en la vida del valle de Santo Domingo, resultado del modelo de crecimiento adoptado por el gobierno federal. El cierre progresivo de tiendas foráneas, la quiebra de pequeñas y medianas empresas, la venta de casas y lotes urbanos por emigración laboral, definen el final de la década.



<sup>57</sup> Alba Ertrea Gámez Vázquez, *Desempeño y perspectivas de Polo turístico en Los Cabos*, UABCS, 1993.